

AENOR

Confía



Certificado de protocolos de actuación frente al COVID-19

AENOR

**PROTOCOLO
FRENTA AL COVID-19**

COV-2020/0035

AENOR certifica que el Protocolo

"PROTOCOLO de acción ante COVID-19. Medidas preventivas generales para el control del riesgo de infección en Centros Residenciales, para las actividades de "Prestación del servicio de intervención socioeducativa, sociosanitaria, psicoterapéutica y jurídica en menores y jóvenes comprendidos entre 14 y 21 años que cumplen medidas judiciales en centros de internamientos en régimen cerrado", versión 4 de fecha 03-06-2020

está implantado en la organización

ADIS MERIDIANOS

y es conforme con el Reglamento Particular RP-CSG-076, de AENOR

para el/los siguientes centro/s: Sede Central Avenida EMILIO LEMOS, EDIFICIO TORRE ESTE 2
MOD. 710.2. 41020 - SEVILLA
C.I.M.I. EL MOLINO CL LA FUENTE LOS MOLINOS, 94. 04009 -
ALMERIA
C.I.M.I. SIERRA MORENA CR PALMA DEL RÍO, KM 4,5. 14005 -
CORDOBA

Fecha de emisión: 2020-06-25

Fecha de expiración: 2021-06-25

Rafael GARCÍA MEIRO
Director General

